

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC**  
**ACTA No. 004 DE 2020**  
**MAYO 26 DE 2020**

En Cartagena de Indias, siendo el día 26 de mayo de 2020 a las 4:00 p.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos a través de la plataforma digital “Meet” en atención a las medidas sanitarias de asilamiento, implementadas por el Gobierno Nacional por Covid-19.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

La Presidenta da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior
4. Problemas académicos de los estudiantes para continuidad P-I-2020 (Censo para conocer tecnologías y aplicabilidad)
5. Problemas financieros de los estudiantes para la continuidad P-I- y P-II de 2020
6. Carga Académica de los docentes (con base en los estudios previos por programas de posibles retiros y aplazamientos de estudiantes)
7. Estrategia para continuidad: Análisis acerca de la matrícula de 1, 2, y 3 créditos académicos por valor de asignatura (revisar el PEP del programa)
8. Gráfica con el número de Proyectos de Aula por programa (para organizar el Festival de las Artes Virtual).
9. Evaluación de docentes
10. Producción académica de Unibac durante el Covis-19 (propuesta de exposición CoviArte).
11. Autorización trámite de Registro Calificado de programas, un año antes del vencimiento
12. Proposición de la Vicerrectora Académica. Escritura de textos de cada docente de la experiencia vivida durante el Covid-19. “La vuelta al mundo del Covid-19 en ochenta días” donde estamos y hacia dónde vamos.
13. Proposición relacionada con el reclutamiento de estudiantes para evitar que sean picos los que ingresen al primer semestre, con la “Campaña Vuelve a Casa” De los aspirantes en el P-I-2020 peor que no fueron admitidos.
14. Proposiciones y varios.

La Presidenta del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Académico presentes, aprobándose. Seguidamente se procedió al desarrollo del orden del día respectivo:

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 004 DE 2020  
MAYO 26 DE 2020**

**1. Verificación Quorum**

La Secretaria del Consejo verificó la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente diez (10) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ.

**ASISTENTES:**

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.	Director Prog. Diseño Grafico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOS CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Maestro KENNETH MORENO MAY	Dir. Oficina Investigación
Maestro LILIANA ATENCIO GIL	Representación Docentes

Invitados:

KELLY PALENCIA VASQUEZ	P.U. Admisiones Registro y Control
ALEXA CASTRO DURANGO	P.U. Bienestar Universitario
YARA BAYUELO WATTS	Asesora de Prensa
JUAN DIEGO PERDOMO A.	Contratista - manejo de Redes

**2. Aprobación Orden del día**

La Secretaria General puso a consideración de los miembros la agenda del orden del día, siendo aprobada por los miembros presentes.

**3. Aprobación Acta Anterior**

La Secretaria General indicó que fue enviada a los correos electrónicos de los miembros para su lectura y correspondiente revisión. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que la leyó, preguntó si alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y aprobaron el acta anterior.

**4. Problemas académicos de los estudiantes para continuidad P-I-2020 (Censo para conocer tecnologías y aplicabilidad)**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que en cuanto a los problemas académicos que se están asumiendo por los estudiantes y con los que tienen que lidiar los docentes está el tema del manejo de las tecnologías, ya que se ha hecho evidente que muchos estudiantes y docentes no conocen bien el manejo de las mismas; por eso pide a los directores de programa realizar un censo entre sus docentes y estudiantes

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 004 DE 2020  
MAYO 26 DE 2020**

para poder determinar quiénes tienen vacíos en este tema y poder hacer un plan de contingencia para fortalecer las competencias de los mismos, ya que según se visualiza seguramente tenemos que trabajar algún tiempo en la virtualidad hasta tanto se tenga claridad por el gobierno nacional sobre el tema de la pandemia por Covid-19. El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ señaló que en su caso ya tiene adelantado ese censo, pues su programa todo el tiempo trabaja con Computadores para los programas de diseño y para se requiere que los estudiantes y docentes manejen las nuevas tecnologías; indicó que el trabajo ha sido un poco en el aprender a manejar las plataformas virtuales de Meet y Zoom. El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES manifestó que, en su programa, se están presentando problemas en el uso de las nuevas tecnologías, pero sus docentes están muy comprometidos en sacar adelante el semestre y están en la marcha aprendiendo. La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dijo que al igual que el maestro OBANDO, en su programa de Comunicación los docentes y jóvenes ya están más versados en el uso de las nuevas tecnologías, más sin embargo se deben reforzar los conocimientos ya que ahora es obligadamente por la pandemia Covid-19 necesario su uso en todas las asignaturas. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que por eso justamente pide tengan claro el censo y de esta manera poder implementar rápidamente un plan de capacitación para apoyarlos.

**5. Problemas financieros de los estudiantes para la continuidad P-I- y P-II de 2020**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que atendiendo las manifestaciones de problemas financieros de los estudiantes, que varios de los directores y los representantes de los estudiantes tanto ante Consejo Directivo como Académico han hecho a la señora Rectora, sobre que en lo que va de la pandemia, se han visto afectadas muchas familias económicamente, que puede generar una deserción estudiantil para el próximo semestre, pues el impacto económico tan difícil pues han quedado sin trabajo e ingresos, la señora Rectora está trabajando en una propuesta de plan de alivios financieros para el nuevo semestre, para presentarlo ante el Consejo Directivo y gestionar con el MEN, como poder dar auxilio en lo financiero a nuestros estudiantes y evitar la deserción estudiantil; por eso pide que al adelantar el censo entre sus estudiantes, también se revise este tema con ellos para poder determinar la población que requiere este apoyo especial.

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 004 DE 2020  
MAYO 26 DE 2020**

**6. Carga Académica de los docentes (con base en los estudios previos por programas de posibles retiros y aplazamientos de estudiantes)**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pidió a los directores que revisen con sus docentes la carga académica que están manejando, ya es necesario tomar las medidas de contingencia necesarias ante posibles retiros y aplazamientos de los estudiantes, lo cual puede dejar áreas académicas y asignaturas prácticamente sin población estudiantil; por eso la necesidad de levantar por programa este estudio previo, que nos permita dar el mejor manejo y equilibrar la carga docente, ya que por la medidas del gobierno, no es posible dejar docentes vacantes, por lo tanto deben tener carga académica.

**7. Estrategia para continuidad: Análisis acerca de la matrícula de 1, 2, y 3 créditos académicos por valor de asignatura (revisar el PEP del programa)**

La Vicerrectora Académica dijo que con la Rectora se ha pensado en la flexibilización académica, por lo menos mientras dure la pandemia, para permitir como estrategia de continuidad que favorezca a los estudiantes, viabilizar que matriculen 1, 2 y 3 créditos académicos, por eso pide revisen bien los PEP de cada programa, a fin de tener claridad que podemos hacer y viabilizar como medias excepcionales en este sentido.

**8. Gráfica con el número de Proyectos de Aula por programa (para organizar el Festival de las Artes Virtual).**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pidió a la Asesora de Prensa presentar la gráfica con lo que se ha planteado para el Festival de las Artes, que, por estas circunstancias de pandemia, presenta la novedad de que será virtual. La doctora YARA BAYUELO WATTS indicó que como bien dijo la Vicerrectora Académica, se ha planteado llevar adelante el Festival de manera virtual, esto es un reto para todos y requiere también el compromiso de todos; presentó el gráfico que se construyó con la Vicerrectora Académica y el equipo de prensa con los proyectos de Aula por programas de manera que las muestras de todos esos proyectos se logre en el tiempo del festival y que tengan un alcance e impacto, como si estuviéramos en presencialidad, por lo que el trabajo es mucho, ya que toca desarrollar una estrategia de difusión y comunicación para llegar a la población de Cartagena, Bolívar y aprovechando la virtualidad toda la Región Caribe ; indicó que está atenta a las sugerencias de los directores y docentes a fin de lograr que el festival virtual sea un éxito.

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 004 DE 2020  
MAYO 26 DE 2020**

**9. Evaluación de docentes**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que la evaluación de docentes permite identificar el crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, constituye una herramienta a partir de la cual los docentes, los establecimientos educativos, podemos trazar estrategias que conduzcan al desarrollo efectivo de las competencias que requieren docentes para que los jóvenes accedan a una educación de mayor calidad; por eso recordó a los directores, que ya estamos en mayo y el Calendario Académico del primer semestre está llegando a su fin, por lo que pide se tenga muy en cuenta el tema de la evaluación docente, sabe que no será fácil este semestre toda vez que las condiciones por esta pandemia han cambiado mucho y eso hace que no sea fácil evaluarlos, pero recuerden que es necesario, sin olvidar un poco flexibilidad a la hora de la evaluación a sus docentes, pues no estamos en unas circunstancias normales y tenemos claro que ellos también han tenido que hacer su mejor esfuerzo para adaptarse a las nuevas circunstancias de pandemia.

**10. Producción académica de Unibac durante el Covid-19  
(propuesta de exposición CoviArte).**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que es importante recoger con sus docentes y estudiantes toda la producción académica de Unibac durante el Covid-19, pues tenemos la propuesta de una exposición denominada CoviArte, ya que esta pandemia nos ha llevado a mirar el arte de una nueva manera.

**11. Autorización trámite de Registro Calificado de programas,  
un año antes del vencimiento**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó a los directores de los programas Artes Plásticas, Artes Escénicas y Diseño Gráfico que este año están pendiente presentar toda la documentación para la renovación de los registros calificados de los programas, por eso les pide tener bien claro el seguimiento de los Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación de registro calificado. En los procesos de solicitud, renovación y/o modificación de Registro Calificado de programas académicos, las Instituciones de Educación Superior deben presentar un Documento Maestro con la información que permita verificar el cumplimiento de cada una de las 15 condiciones de calidad establecidas en el Artículo 2.5.3.2.2.1. Evaluación de las condiciones de calidad de los programas, del Decreto 1075 de 2015 se debe presentar un documento que cumpla con los lineamientos generales que de la construcción del Documento Maestro y para eso se precisa la información mínima que es indispensable para emitir el MEN un concepto sobre cada una de las condiciones de calidad con el propósito de facilitar la evaluación y agilizar el trámite respectivo.

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 004 DE 2020  
MAYO 26 DE 2020**

Indicó la Vicerrectora que no se olvide que la renovación del registro calificado de un programa, debe entenderse como un procedimiento que permite evidenciar el cumplimiento de los propósitos planteados en la creación del programa, las condiciones adecuadas de su desarrollo a lo largo del tiempo, así como el mejoramiento y la madurez de los programas académicos. Renovar el registro calificado es demostrar un mejoramiento continuo, teniendo como punto de partida las condiciones de calidad iniciales del otorgamiento en el marco de las disposiciones legales vigentes. Para tal fin está concebida la autoevaluación y sus consecuentes planes de mejoramiento, como medio de evidencia permanente del proceso de mejoramiento durante el periodo de vigencia del registro.

**12. Proposición de la Vicerrectora Académica. Escritura de textos de cada docente de la experiencia vivida durante el Covid-19. "La vuelta al mundo del Covid-19 en ochenta días" donde estamos y hacia dónde vamos.**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó que los directores motiven a sus docentes para que cada escriba un texto de la experiencia vivida durante el Covid-19. Ella dijo que la intención es con esto armar una recopilación que a denominado "La vuelta al mundo del Covid-19 en ochenta días" donde estamos y hacia dónde vamos". Los directores indicaron que les trasmitirán la solicitud a los docentes; manifestó el maestro GERMAN CESPEDES DIAZ que sería bueno dales unos lineamientos para el escrito, en cuanto a extensión del mismo, pues la capacidad de escribir de unos es más amplia que para otros. La maestra LILIANA ATENCIA GIL, señaló que le parece una gran idea de que cada uno escriba sobre su experiencia, ya que eso permitirá expresar mucho de las experiencias y sentimientos vividos durante este tiempo, en donde nos hemos visto tocados todos, incluso con la perdida de familia y amigos, lo que genera una visión distinta de la pandemia para cada uno y afecta el trabajo que se está realizando.

**13. Proposición relacionada con el reclutamiento de estudiantes para evitar que sean picos los que ingresen al primer semestre, con la "Campaña Vuelve a Casa" De los aspirantes en el P-I-2020 peor que no fueron admitidos.**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que se ha planteado una campaña denominada "Vuelve a Casa" pidió a los directores que realicen una labor para esta campaña entre sus estudiantes, a fin de que evitar que sean picos los que ingresen al primer semestre, la idea es que los aspirantes que se presentaron en el P-I-2020 que no fueron admitidos, reciban la oportunidad de estudiar para este semestre; deben coordinar con la oficina de Admisiones , para que consigan los listados de los estudiantes y su información para con la oficina de Bienestar llamarles y mirar si siguen interesados en estudiar, eso nos garantiza una base interesante de aspirantes para el II semestre del año, ya que no está fácil la

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 004 DE 2020  
MAYO 26 DE 2020**

población estudiantil, pues la desmotivación que se ha generalizado entre los jóvenes es mucha; por eso debemos construir estrategias para el reclutamiento de nuevos aspirantes y poder mantener el cupo que semestralmente debemos tener en los primeros semestres de cada programa, Así mismo plantear con Bienestar acciones para lograr la permanencia de los estudiantes antiguos, esto informándonos de las situaciones que puedan estar pasando y atenderles psicológicamente, pues Ya se empiezan a ver consecuencias del encierro de la pandemia. Los directores señalaron que están muy de acuerdo en trabajar estas acciones y estrategias.

**14. Proposiciones y varios.**

- El maestro LUIS GABRIL OBANDO HERNANDEZ, indicó que ya tiene lista su propuesta de la nueva malla curricular para su programa de Diseño Gráfico y lo estará enviando a la Vicerrectora en unos días a fin de que lo revise y tengan una reunión para definir detalles.
- La Vicerrectora Académica les pidió a los directores hacer revisión de sus planes de acción y ajustar lo necesario atendiendo la pandemia.
- La Secretaria General les recordó a los miembros de consejo que envíen al correo los documentos y evidencias de los temas que traen al consejo.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 6:15 p.m., del día 26 de mayo de 2020. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 26 días del mes de mayo de 2020.

  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Presidente

  
**EIZLIE TORRES ANAYA**  
Secretaria